Imprimir

Comenzó en el Congreso de la República la segunda legislatura del gobierno Duque y después de conocer las propuestas de los partidos y lo expresado por el primer mandatario en la instalación de la misma, los ciudadanos se preguntan si esta será similar a la que pasó. Prima en la ciudadanía la sensación de que la primera legislatura fue “una perdedera de tiempo” en la que los intentos por desmontar la JEP impidieron que se abordaran las tan necesarias reformas estructurales que el país necesita. ¿Ocurrirá lo mismo ante el trámite de la llamada “ley Andrés Felipe Arias” que busca hacer retroactiva la segunda instancia para aquellos exfuncionarios públicos aforados condenados en el pasado en una única instancia?

En su intervención ante el Congreso el presidente hizo un balance de su gestión y reiterando que no dará cabida en su gabinete a los partidos políticos, hizo énfasis en los temas que han apasionado a los colombianos tal como lo replican los medios de comunicación, a saber: la generación de un marco de protección a la vejez, la lucha contra la corrupción, la pena perpetua para los violadores y abusadores de niños, la inseguridad urbana, la venta de estupefacientes en los colegios y el asesinato de líderes sociales. De este modo buscó demostrar que no es ajeno a las preocupaciones de la gente. También dio a conocer pautas sobre lo que considera prioritario como la lucha contra el narcotráfico y pidió al legislativo trabajar conjuntamente manteniendo como horizonte los tres pilares fundamentales de su gobierno: la equidad, la legalidad y el emprendimiento.

Los partidos también destaparon sus cartas. Mientras el Centro Democrático dejó claro que su principal bandera es el proyecto de la ley Arias, que abriría la puerta a la revisión de las condenas de un poco más de trescientos exfuncionarios públicos, junto con el proyecto de ley que busca que haya prisión efectiva para los condenados por delitos de corrupción, la oposición, por su lado, radicará tres proyectos de ley para garantizar el Acuerdo de Paz, reconocer al campesino como sujeto de derechos especiales y llevar a cabo una reforma política que modernice la organización electoral y de más transparencia a los procesos electorales. La bancada del Mira también presentó un proyecto que busca crear una política migratoria que ofrezca oportunidades y protección a los colombianos en el exterior.

Las presidencias del Senado y de la Cámara de Representantes están en esta legislatura en cabeza de partidos que se declararon independientes. Lidio García, un liberal del departamento de Bolívar, cercano al expresidente Gaviria y al clan Turbay es el presidente del Senado. Carlos Cuenca, representante de Cambio Radical y fuerte oponente a las objeciones que hiciera el presidente Duque a la JEP, preside la Cámara. En algunos círculos políticos, ante esta situación algo inédita en la que quienes presiden ambas cámaras no pertenecen a la coalición política del Presidente de la República, se teme que el Gobierno esté expuesto a una fuerte oposición que entrabe sus proyectos. Todo indica, sin embargo, que esto no sucederá. No solamente ambos presidentes del Congreso han mantenido un tono conciliador con el Gobierno, asegurando que el hecho de que ambos partidos sean independientes no es óbice para apoyar las iniciativas y reformas que consideren necesarias para sacar el país adelante, sino que la nueva realidad marcada por las alianzas de todo tipo en víspera de las elecciones locales y regionales de octubre han evidenciado que en la práctica los partidos independientes se han alinderado con los representantes del establecimiento y su proyecto. Falta saber cuáles serán esas iniciativas como también cómo será la coordinación entre el Congreso y el resto del país.

Si bien la relación entre el Gobierno y el Congreso se ha anunciado en términos colaborativos, también hay factores que pueden enturbiarla. Aunque se vea como algo lejano en el tiempo, la gobernabilidad del presidente Duque y la materialización de sus proyectos dependen en primer lugar de los equilibrios que se den entre los aspirantes a ocupar la presidencia en 2022 y sus seguidores, es decir, de lo que suceda en las regiones y su repercusión en el Congreso, es decir, de las aspiraciones de quienes quieren ocupar posiciones de liderazgo. Como ejemplo de la competencia entre barones electorales que aspiran a ocupar la jefatura del Estado, téngase presente lo que sucede en Cambio Radical donde los Char mueven sus fichas para inclinar a su favor la balanza de la bancada, en detrimento de la jefatura de Vargas Lleras y de su aspiración a ser el sucesor de Duque. Las luchas por el poder regional que ponen en juego el futuro de cada congresista puede llevar a pensar que esa circunstancia le dejaría la iniciativa al ejecutivo, pero es una falsa ilusión. Sin el apoyo de los congresistas, las iniciativas del Gobierno quedan en el limbo y su relación con el Congreso se torna muy tensa.

Obviamente, todo en política está expuesto a la especulación y a la incertidumbre. No obstante, y con base en lo vivido hasta el momento, cuando el Gobierno y los partidos han dado a conocer sus prioridades y miden sus fuerzas, lo cierto es que permanecen en la penumbra las soluciones a los problemas estructurales del país como la reforma pensional, el empleo, la salud y la educación.

Ante un panorama político relativamente incierto, favorable a los juegos protagónicos individuales, darle la prioridad en la agenda legislativa a la doble instancia retroactiva, que no cuenta con mucha simpatía entre los colombianos y se presta a cuestionamientos muy fuertes por sus consecuencias prácticas, es para el Gobierno exponerse a lo que sucedió con sus objeciones a la ley estatutaria de la JEP y malgastar su capital político. No es descabellado pensar que la segunda legislatura será una copia de la primera y que las soluciones a los problemas estructurales del país seguirán en lista de espera.

Rubén Sánchez David, Profesor de la Universidad del Rosario

Foto obtenida de: https://www.eltiempo.com